Consecuencias indirectas de la legislación sobre licencias de maternidad en Colombia

Descargue el Reportes del Emisor No. 214 Tenga en cuenta
Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autores y/o editores Ramírez-Bustamante, Natalia Tribín-Uribe, Ana María Vargas-Riaño, Carmiña Ofelia
La licencia de maternidad tiene muchos beneficios. Varios estudios muestran que reducen sustancialmente las muertes de lactantes y niños pequeños, y aumentan la probabilidad de que los bebés visiten al pediatra regularmente y reciban sus vacunas a tiempo (Ruhm, 2000; Heymann et al., 2011; Berger et al., 2004, entre otros—. Otras investigaciones señalan que la licencia prolonga el tiempo de lactancia, lo cual redunda en la reducción en el riesgo de infecciones y de la probabilidad de tener asma u obesidad.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/emisor-214